



ACUERDO PARA LA REALIZACION DE OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 264 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO SE ELABORA EL PRESENTE ACUERDO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAYA ESTADO DE MEXICO EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021. PARA VER LO REFERENTE A LA EJECUCION DE LA OBRA:

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADORES SOLARES (SAN ANTONIO DEL ROSARIO)

LA OBRA CONSISTE EN EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CALENTADOR SOLAR POR FAMILIA BENEFICIADA, SE REALIZARA EL FLETE A DOMICILIO DEL BENEFICIARIO Y SE REALIZA LA COLOCACIÓN EN EL AREA QUE DETERMINE PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO..

DESCRIPCION DEL PROYECTO
PROYECTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, ASI COMO UN PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS SUMINISTROS,

PERIODO Y PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA

FECHA DE INICIO DE LA OBRA	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA
17/11/2021	31/12/2021	45 DIAS NATURALES

LA OBRA EN CUESTION SE REALIZARA EN BASE AL OFICIO DE ASIGNACIÓN No. 20704000L-APAD-FISE-0973/21

AUTORIZACION PRESUPUESTAL

MONTO ASIGNADO	MONTO AUTORIZADO	ACTA DE APROBACION
\$ 571,417.09	\$ 571,417.09	20704000L-APAD-FISE-0973/21

EL PRESUPUESTO DE OBRA, PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE ANEXARÁ A ESTE ACUERDO, EL TECHO FINANCIERO DE ESTA OBRA ES DE \$ \$ 571,417.09

PRESUPUESTO DE LA OBRA

PARA LA REALIZACION DE ESTA OBRA ASI COMO LA AUTORIZACION, SUPERVICION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS NECESARIOS SERA ATRAVEZ DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y RESIDENTE DE OBRA, EN ACUERDO AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN OBSERVACION A LOS ARTICULOS 12.60 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y 260 DE SU REGLAMENTO, EL H AYUNTAMIENTO DE TLATLAYA POSEE EL PERSONAL TECNICO CAPACITADO, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, TRABAJADORES Y MATERIALES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ACLARAR SE LEVANTA EL PRESENTE SIENDO LAS 10:30_HRS.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
POR "EL MUNICIPIO"

PROFR. LEOPOLDO DOMINGUEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2019
TLATLAYA, MÉX.